

Compartamos Banco S.A. (antes Compartamos Financiera)

Fundamentos

La clasificación de riesgo y perspectiva de Compartamos Banco (en adelante, Compartamos o el Banco) fueron modificadas, debido principalmente a lo siguiente:

Respaldo de su accionista: Gentera es el *holding* del Grupo Compartamos, cuya principal empresa es el Banco Compartamos de México, la cual es una entidad líder en el sector microfinanciero de dicho país. Dicha entidad cuenta con una clasificación de riesgo internacional otorgada por Fitch Ratings de "BB+", con perspectiva estable. Cabe señalar que, al cierre del 2025, esta entidad registraba un ratio de capital de 30.0%, lo cual refleja su solidez.

Elevados niveles de capitalización: A diciembre 2025 el ratio de capital global de Compartamos Banco de Perú ascendió a 22.6%, siendo mayor a lo observado a fines del 2024 (20.4%), debido, entre otros, a la capitalización de utilidades. Igualmente, el indicador fue significativamente mayor al registrado por el sistema de Cajas Municipales "CM" (14.2% a nov. 2025). Se debe señalar que, el Banco busca mantener este ratio en un nivel mínimo de 16.5%.

Es preciso mencionar que, desde la entrada de Gentera en el accionariado, la subsidiaria peruana ha capitalizado el 100% de sus utilidades distribuibles, lo que le ha permitido mantener adecuados niveles de solvencia a pesar de haber registrado en los últimos años un crecimiento importante en sus colocaciones.

Margen bruto y rentabilidad: Cabe recordar que, a pesar de la leve recesión económica del 2023, Compartamos obtuvo ese año un ROA promedio de 2.5%. Asimismo, en el 2024 registró un ROA de 2.1%, debido al menor dinamismo del sector, especialmente durante el primer semestre de ese año, observándose una recuperación en la segunda mitad del 2024.

Por su parte, en el 2025, continuó la recuperación de la economía y de la capacidad de pago de la población, entre otros, lo que impulsó la rentabilidad. Así, a diciembre 2025 el ROA de Compartamos fue significativamente mayor respecto al observado al cierre del 2024 (4.7% vs. 2.1%); asimismo, fue superior al registrado por otras microfinancieras y por el sistema de CM (1.8% a dic. 2025).

Evolución del ratio de eficiencia: En línea con la reactivación económica del país y el crecimiento de las colocaciones brutas de Compartamos, lo que le ha permitido alcanzar economías de escala y mejorar su utilidad operativa bruta (UOB), el indicador de Gastos Administrativos / UOB ha registrado una tendencia favorable. Así, el ratio pasó, de 53.3% en el 2023, a 48.4% en el 2024.

Asimismo, durante el 2025, los gastos administrativos crecieron en una proporción menor a la utilidad operativa bruta. En ese sentido, el ratio de eficiencia registró una mejora, ubicándose en 47.0% a diciembre 2025 (48.4% a dic. 2024). De esta manera, el ratio observado fue mejor al registrado por el sistema de CM (50.3%).

Se debe considerar que Compartamos también otorga créditos grupales, los cuales implican mayores costos operativos, lo que le genera un desafío en términos de eficiencia operativa.

Ratings	Actual	Anterior
Fortaleza Financiera ¹	A	A-
Programas de Certificados de Depósito Negociables		
Tercer Programa ²	CP-1 (pe)	CP-1 (pe)
Segundo Programa de Bonos Corporativos ³	AA (pe)	AA- (pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2025

¹Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 18/03/2026 y 17/09/2025

²Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 30/03/2026 y 30/09/2025

³Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 30/03/2026 y 01/10/2025

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

	Dic-25	Dic-24	Dic-23
Total Activos	5,551	5,020	5,033
Patrimonio	1,208	960	856
Resultado	247	104	115
ROA (Prom)	4.7%	2.1%	2.5%
ROE (Prom)	22.8%	11.4%	14.4%
Capital Global	22.6%	20.4%	20.1%

* Cifras en millones de soles.

Fuente: Compartamos Banco. Elaboración Propia.

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022)

Analistas

Pamela Román
pamelaroman@aai.com.pe

Sergio Castro Deza
sergiocastro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

A pesar de lo anterior, el desempeño de la entidad es positivo, ya que registró un ratio de eficiencia de los más bajos del sistema microfinanciero.

Morosidad y coberturas: A diciembre 2025 se observó una recuperación de la cartera de créditos, producto del mejor desempeño de la actividad económica registrado en el país durante el año. De esta manera, se alcanzó una cartera de alto riesgo (CAR) de 4.5% (6.4% a dic. 2024) y una cartera pesada (CP) de 5.2% (7.5% a dic. 2024).

Igualmente, si se ajustan los indicadores de morosidad con los castigos realizados en los últimos 12 meses a diciembre 2025, respecto de las colocaciones promedio, se obtiene una CAR ajustada de 13.4% (16.1% a dic. 2024) y una CP ajustada de 14.1% (17.1% a dic. 2024). Cabe indicar que, la CP ajustada del sistema de CM fue 12.8%.

Por otro lado, el ratio de Provisiones / CAR de Compartamos fue 167.8% (119.3% a dic. 2024), siendo superior al registrado por el sistema de CM (116.9%). Además, la cobertura de la CP de Compartamos fue 144.9%, siendo mayor a lo obtenido por el sistema de CM (106.7%).

Desconcentración del fondeo: Compartamos ha buscado diversificar sus fuentes de fondeo con una reducción en su dependencia de adeudados y un aumento en el fondeo vía obligaciones con el público y mercado de capitales.

Así, al cierre del 2025 los depósitos a plazo (sin incluir intereses) llegaron a S/ 2,142.4 MM y los depósitos de ahorro, a S/ 950.6 MM (S/ 2,140.6 MM y S/ 669.7 MM, a dic. 2024, respectivamente). De este modo, a diciembre 2025 las obligaciones con el público, su principal fuente de fondeo, financiaban el 58.2% de sus activos (58.5% a dic. 2024).

Por su parte, a fines del 2025 se observó una reducción en la concentración en el ratio de los 20 principales depositantes llegando a un 21% (25% dic. 2024). De otro lado, la deuda con los diez principales acreedores de fondos representaba el 22% del total de acreedores (28% a dic. 2024).

Asimismo, al cierre del 2025 los valores en circulación significaron el 3.6% de los activos (4.1% a dic. 2024).

Apoyo & Asociados considera que entre los principales desafíos que presenta actualmente Compartamos figuran: i) el enfrentar un escenario de crecimiento económico moderado y con clientes que aún muestran una capacidad de pago menor a la observada antes de la pandemia; ii) controlar la calidad de su cartera en un ambiente de elevada competencia; y, iii) continuar diversificando sus fuentes de fondeo, buscando disminuir sus indicadores de concentración de depositantes.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste de clasificación podría derivarse de un bajo desempeño de la economía y/o una mayor inestabilidad política, que repercutan en los clientes de Compartamos, impactando sostenidamente, entre otros, en los indicadores de morosidad, cobertura, liquidez y/o solvencia de la entidad.

Sin embargo, la Clasificadora estima que, debido a las medidas adoptadas por el BCRP, la inflación continuará ubicándose dentro del rango meta, lo que permitirá continuar disminuyendo gradualmente la tasa de referencia y el costo de fondeo. A pesar de la inestabilidad política, actualmente se proyectan tasas de crecimiento moderadas en el país, por lo que el sector microfinanciero debería continuar creciendo, aunque a un ritmo más reducido.

Perfil de la Institución

Compartamos Banco (antes Compartamos Financiera) inició operaciones en 1998, en el departamento de Arequipa. Inicialmente operó como Edpyme. En 2009 la SBS autorizó su transformación a financiera e inició una estrategia de apertura de oficinas principalmente en Lima y Arequipa. Posteriormente, en enero 2025 la SBS autorizó su conversión de financiera a banco.

Se debe señalar que, desde el 2011, el Banco forma parte del Grupo Compartamos de México, cuya principal empresa, Banco Compartamos de México, cuenta con una clasificación de riesgo internacional otorgada por Fitch Ratings de "BB+", con perspectiva estable.

Cabe recordar que, para acompañar el crecimiento de las operaciones de Compartamos en Perú y fortalecer su patrimonio, el Grupo realizó en 2019 y 2020 aportes de capital por S/ 33.7 MM y S/ 103.3 MM, respectivamente. Adicionalmente, se han venido capitalizando las utilidades obtenidas desde el ingreso del nuevo accionista. De este modo, se buscó, entre otros, potenciar la solvencia de la entidad para diversificar sus fuentes de fondeo, accediendo al mercado de capitales y a diversos fondeadores, reduciendo así su costo de fondeo.

A diciembre 2025 Compartamos contaba con 126 agencias operativas, de las cuales 2 son oficinas compartidas según convenio con el Banco de la Nación, distribuidas en 22 departamentos a nivel nacional, siendo Lima (inc. Callao) la plaza donde tiene mayor presencia con 40 agencias. Asimismo, registraba alrededor de 1.0 MM de clientes de créditos directos.

Es importante mencionar que, desde el ingreso del nuevo accionista, se inició un proceso de expansión a otros departamentos. Además, Compartamos también inició la expansión de su oferta de productos, como, por ejemplo, los créditos grupales a mujeres, principal producto otorgado por Banco Compartamos en México.

Actualmente Compartamos ofrece, en términos generales, los siguientes productos crediticios: i) créditos MYPE, que se destinan a cubrir necesidades de capital de trabajo y de inversión; ii) créditos de consumo, orientados básicamente a personas que tienen un trabajo regular y/o que perciben una remuneración periódica estable; y iii) créditos grupales.

Entorno Operativo

Según el BCRP entre enero y octubre del 2025, el PBI registró un crecimiento de 3.4%, acumulando 22 meses consecutivos de expansión. Este resultado se debió principalmente a la recuperación de la demanda interna, impulsada por la inversión fija bruta y el consumo. Además, sectores como el agro y la pesca, mostraron un adecuado desempeño, compensando el menor desempeño de otros rubros como hidrocarburos.

Por su parte, el BCRP continuó con la disminución progresiva de la tasa de referencia. Se debe indicar que, en diciembre 2023 la tasa de referencia se ubicó en 6.75%, situándose en 5.00% al cierre del 2024 y en 4.25% a diciembre 2025. Lo anterior ha tenido un impacto positivo en el costo de fondeo en el sistema financiero peruano y en los márgenes de las entidades financieras.

Cabe indicar que, el sistema de entidades especializadas en microfinanzas registró un incremento en el saldo de colocaciones de alrededor de 8.8% durante el 2025. En cuanto a los indicadores de mora, estos registraron una mejora, manteniendo la tendencia decreciente observada desde el segundo semestre del 2024.

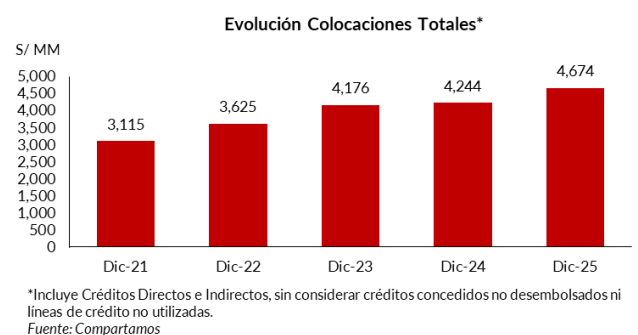
Según proyecciones del BCRP, para el 2026 y 2027 se esperaría un crecimiento del PBI de 3.0% para ambos años. Asimismo, se estima que el consumo privado también crecería 3.0% en ambos ejercicios. Para mayor detalle del sistema financiero se recomienda revisar los *Outlooks Sectoriales* de Apoyo & Asociados disponibles en www.aai.com.pe

Desempeño Financiero

Calidad de Activos

Las colocaciones brutas de Compartamos crecieron un 10.2% en el 2025, impulsadas por un entorno económico más favorable. Además, los indicadores de morosidad ajustada por castigos registraron mejoras.

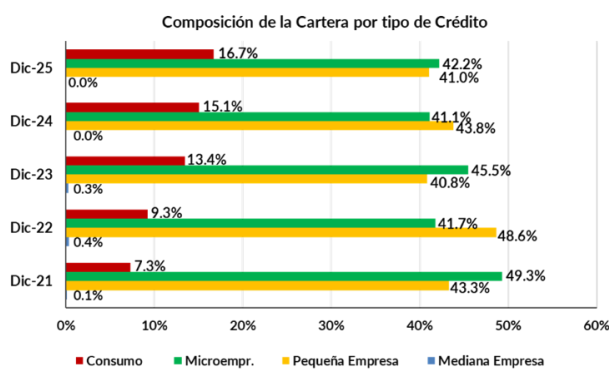
Históricamente las colocaciones de Compartamos han mostrado una tendencia creciente, reflejando una estrategia expansiva. Así, entre 2018 y 2024 registró una tasa anual de crecimiento compuesta de alrededor de 13%, siendo mayor a lo alcanzado por el sistema de CM en dicho periodo (aprox. 10%).



Por su parte, a diciembre 2025 las colocaciones totales (créditos directos + indirectos) llegaron a S/ 4,673.9 MM, siendo S/ 430.2 MM superiores respecto a diciembre 2024 (+10.1%). Este aumento interanual estuvo explicado, especialmente, por el mayor saldo de los créditos de Microempresas (+S/ 228.1 MM) y Consumo (+S/ 134.9 MM), cuya participación en las colocaciones totales equivalían al 42.2% y 16.6%, respectivamente (41.1% y 15.1% a dic. 2024).

Por otro lado, el saldo de los créditos de Pequeñas Empresas aumentó en S/ 59.2 MM, y representaron el 41.0% de las colocaciones totales a fines del 2025 (43.8% a dic. 2024).

Cabe resaltar que, en octubre 2024 entró en vigencia una nueva clasificación por tipos de créditos. Así, las empresas son clasificadas como Medianas Empresas cuando registren ventas anuales mayores a S/ 5.0 MM. En el caso de Pequeñas Empresas, sus ventas anuales deberán ser menores a S/ 5.0 MM y su deuda en el sistema mayor a S/ 20,000. Respecto a las Microempresas, su deuda en el sistema (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) no excederá los S/ 20,000 en los últimos seis meses y sus ventas no podrán exceder los S/ 5.0 MM.



De este modo, a fines del 2025 Compartamos mantenía un 83.3% de su cartera colocada en créditos MES y Pequeña Empresa, lo cual le permite atomizar el riesgo.

Sobre el número de clientes de créditos y contingentes, este se incrementó, de unos 971 mil a diciembre 2024, a 1,066 mil al cierre del 2025, debido principalmente al mayor número de clientes de Microempresa. Si bien el saldo de dichos créditos representaba el 42.2% de las colocaciones, el número de clientes MES significó alrededor del 84.1% del total de clientes.

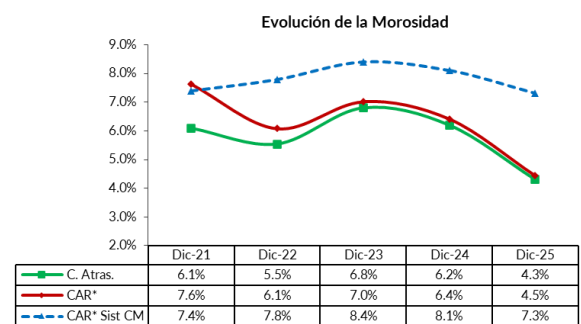
De otro lado, a finales del 2025 el importe del crédito directo promedio fue de alrededor de S/ 4,500, siendo similar a lo observado al cierre del año anterior. Así, el crédito promedio de Compartamos era considerablemente menor que el registrado por otras entidades como Mibanco y Caja Arequipa, donde el crédito promedio fue de alrededor de S/ 15,200 y S/ 15,900, respectivamente.

Con respecto a la concentración de las colocaciones directas por sector económico, a diciembre 2025 Compartamos registraba aproximadamente el 47% de sus colocaciones en el sector comercio y 10% en industria manufacturera (52% y 8%, respectivamente, a dic. 2024).

Se debe señalar que tradicionalmente el Banco ha enfocado su estrategia de colocaciones hacia un nicho de pequeños créditos caracterizado por menor competencia, pero con mayores costos operativos.

Cartera Riesgosa y Coberturas: En el 2020 y 2021, y a pesar de las medidas autorizadas por la SBS para reprogramar créditos sin que pasen a ser calificados como refinanciados, la morosidad de Compartamos mostró un deterioro, debido al impacto de la pandemia. Asimismo, a diciembre 2022, la morosidad registró una mejora en comparación a esos años; sin embargo, a diciembre 2023, se deterioró. No obstante, a diciembre 2024, se observó una recuperación.

Por su parte, al cierre del 2025 la cartera de alto riesgo (CAR) llegó a S/ 208.7 MM, siendo en términos absolutos un 23.2% menor que lo registrado a fines del 2024. Por su parte, en términos relativos a las colocaciones brutas, esta significó un 4.5% (6.4% a dic. 2024). Cabe indicar que, la CAR del sistema de CM fue 7.3%.



Nota: C. Arequipa, Fin. Confianza, Mibanco y Sistema CM con información a noviembre 2025

* Cartera de Alto Riesgo (CAR): Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.
Fuente: SBS / Compartamos

Se debe señalar que, durante los últimos 12 meses (U12M) a diciembre 2025 se registraron castigos por unos S/ 449.2 MM (S/ 486.9 MM a dic. 2024). Así, si ajustamos la CAR por el nivel de castigos de los U12M, con respecto a las colocaciones promedio, esta ascendería a 13.4% a diciembre 2025, por debajo de lo registrado a fines del 2024 (16.1%).

Es importante indicar que, algunas entidades realizan venta de cartera que no ha sido castigada, por lo que se pueden generar distorsiones al momento de efectuar comparaciones en la morosidad ajustada.

	Cartera de Alto Riesgo (CAR)*			CAR Ajustada**		
	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Compartamos	7.0%	6.4%	4.5%	14.4%	16.1%	13.4%
Caja Arequipa	7.5%	8.2%	7.2%	10.8%	11.5%	10.8%
Fin. Confianza	8.2%	8.6%	4.9%	10.0%	8.5%	9.5%
Mibanco	7.1%	7.5%	5.4%	12.8%	13.7%	12.3%
Sistema CM	8.4%	8.1%	7.3%	11.4%	10.9%	12.0%

* CAR = Refinanc. y Reestruct. + Atrasados

** CAR Ajustada = (CAR + Castigos 12M) / (Coloc. Brutas Prom. + Castigos 12M)

Fuente: SBS / Compartamos

Por otro lado, la cartera pesada (CP) fue S/ 241.7 MM y en términos relativos significó un 5.2% de las colocaciones totales al cierre del 2025 (S/ 316.6 MM y 7.5% a dic. 2024).

Como se mencionó anteriormente, los créditos con mayor participación dentro del portafolio de Compartamos eran MES y Pequeña Empresa. Así, entre fines del 2024 y

diciembre 2025, el ratio de CP de Pequeña Empresa pasó de 9.8% a 6.4%, mientras que la de MES pasó de 5.0% a 4.1%.

Con relación a la CP de Consumo, esta se ubicó en 4.8% (7.5% a dic. 2024) y estos créditos representaban el 15.3% de las colocaciones totales.

Igualmente, a nivel de la cartera agregada, si incluimos los castigos de U12M, con respecto a las colocaciones totales promedio, el ratio de CP ajustada de Compartamos fue 14.1%, siendo inferior a lo registrado al cierre del 2024 (17.1%).

	Cartera Pesada (CP)*			CP Ajustada**		
	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Compartamos	8.0%	7.5%	5.2%	15.4%	17.1%	14.1%
Caja Arequipa	9.6%	9.5%	7.5%	13.0%	12.8%	11.2%
Fin. Confianza	7.8%	8.2%	4.9%	9.5%	8.2%	9.5%
Mibanco	7.9%	8.3%	5.9%	13.5%	14.4%	12.8%
Sistema CM	9.2%	8.7%	8.0%	12.2%	11.4%	12.8%

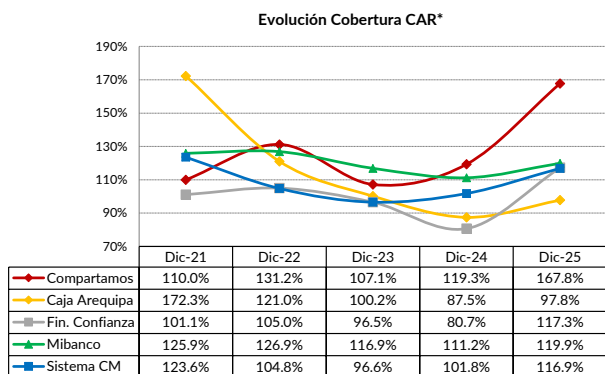
* Cartera Pesada = Def. + Dudoso + Pérdida

** C. Pes. Ajust. = (Cart. Pes. + Castigos 12M) / (Coloc. Tot. Prom. + Castigos 12M)

Fuente: SBS / Compartamos

Con relación al stock de provisiones, a diciembre 2025 las provisiones llegaron a S/ 350.2 MM, siendo mayor respecto a lo observado a fines del 2024 (S/ 324.3 MM).

Debido al incremento de las provisiones y la disminución de la mora, los ratios de cobertura de la CAR y de la CP de Compartamos fueron 167.8% y 144.9%, respectivamente, siendo mayores a las coberturas registradas al cierre del 2024 (119.3% y 102.5%, respectivamente). Así, respecto a las coberturas registradas por el sistema de Cajas Municipales (Prov. / CAR: 116.9% y Prov. / CP: 106.7%), la cobertura de Compartamos fue mayor.



Cobertura CAR: Provisiones / CAR (Refinanc. y Reestruct. + Atrasados)
 Fuente: SBS y Compartamos

Por su parte, el compromiso patrimonial de Compartamos, medido como la cartera pesada menos provisiones sobre el patrimonio contable, a diciembre 2025 fue -9.0% (-0.8% a dic. 2024).

Resultados y Rentabilidad

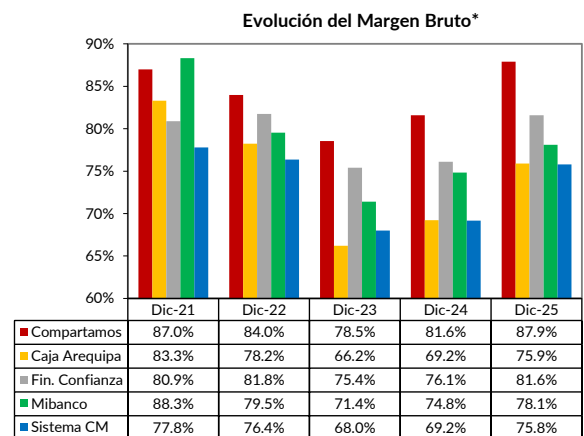
El crecimiento de las colocaciones impulsó el aumento de la utilidad financiera bruta, lo que, sumado a una reducción de los gastos en provisiones, permitió que la utilidad neta del 2025 sea 2.4x superior a la registrada en el 2024.

Durante el 2025 los ingresos financieros (incluye ROF) de Compartamos ascendieron a S/ 1,717.2 MM, superiores en 15.4% a lo registrado en el ejercicio 2024, impulsado principalmente por el crecimiento interanual en las colocaciones (+10.2%).

Cabe señalar que, del total de los ingresos de Compartamos, el 98.3% estaban explicados por los intereses y comisiones de los créditos.

Igualmente, los gastos financieros (incluye ROF y prima por FSD) llegaron a S/ 207.7 MM, lo que representa una disminución del 24.2% en comparación con lo observado en el 2024. Esta reducción se debió principalmente a la menor tasa pasiva promedio registrada en las obligaciones con el público, en línea con la disminución de la tasa de referencia, así como a los menores saldos de adeudados y obligaciones financieras.

Así, el margen bruto de Compartamos se incrementó (81.6% a dic. 2024 vs. 87.9% a dic. 2025), debido especialmente al crecimiento de las colocaciones y el menor costo de fondeo. De esta manera, respecto a otras microfinancieras, el Banco registró un mejor desempeño.



Nota: C. Arequipa, Fin. Confianza, Mibanco y Sistema CM con información a noviembre 2025.

* Margen Bruto: Incluye ROF y prima por FSD
 Fuente: SBS y Compartamos

De otro lado, durante el 2025 el gasto en provisiones neto fue S/ 458.8 MM, disminuyendo un 8.5% con respecto al ejercicio 2024, debido, entre otros, al mejor desempeño de la cartera.

Así, en términos relativos, el gasto en provisiones neto representó el 26.7% del total de ingresos en el ejercicio 2025, siendo inferior al ratio registrado en el año anterior (33.7%).

Además, Compartamos registró una prima por riesgo de 10.3%, disminuyendo con respecto a lo registrado a finales

del 2024 (11.9%), pero siendo significativamente mayor a lo registrado por otras entidades microfinancieras.

Prima por riesgo (Gasto Prov. Neto / Coloc. Brutas Prom.)

	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Compartamos	8.6%	8.0%	8.5%	11.9%	10.3%
Caja Arequipa	5.2%	4.6%	3.8%	4.7%	5.6%
Fin. Confianza	5.7%	3.8%	6.7%	6.5%	5.3%
Mibanco	3.4%	3.6%	6.0%	5.6%	4.0%
Sistema CM	3.9%	3.8%	4.5%	4.5%	4.3%

Fuente: SBS / Compartamos

Igualmente, a diciembre 2025 el ratio stock de provisiones / colocaciones brutas fue 7.5%, siendo similar a lo registrado al término del 2024 (7.6%).

Es necesario indicar que, el número de personal aumentó, de alrededor de 6,800 al cierre del 2024, a unos 7,100 a fines del 2025. Así, durante el 2025 se observó un aumento del gasto de personal.

De esta manera, los gastos administrativos llegaron a S/ 765.7 MM, aumentando 19.6% con respecto a diciembre 2024.

Sin embargo, debido al aumento de la utilidad operativa bruta, el ratio de eficiencia de Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta se ubicó en 47.0% (48.4% a dic. 2024), siendo mejor al obtenido por el sistema de CM (50.3%).

Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta*

	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Compartamos	55.5%	52.3%	53.3%	48.4%	47.0%
Caja Arequipa	50.0%	50.5%	55.4%	49.2%	44.6%
Fin. Confianza	57.0%	52.3%	58.5%	58.4%	55.4%
Mibanco	54.5%	48.2%	49.8%	49.2%	48.9%
Sistema CM	60.2%	57.8%	58.3%	54.0%	50.3%

* Utilidad Operativa Bruta = Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. - Gastos Serv. Fin.

Fuente: SBS / Compartamos

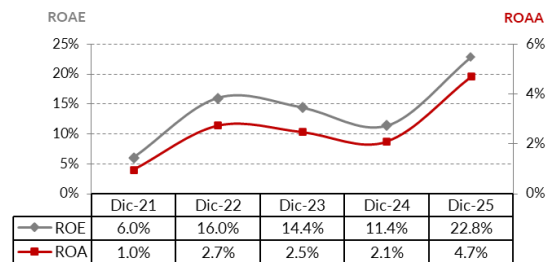
Dado el modelo de negocio de Compartamos, en parte dirigido a créditos grupales, los cuales implican mayores gastos operativos, es un reto para el Banco registrar ratios de eficiencia comparables a otros competidores. No obstante, la mayor digitalización de las operaciones, entre otros, le han permitido mejorar este ratio en los últimos años.

De esta forma, en el ejercicio 2025 Compartamos registró una utilidad neta de S/ 246.8 MM, siendo ampliamente superior a la alcanzada en el 2024 (S/ 103.5 MM). Así, la mayor utilidad financiera bruta y el menor gasto de provisiones permitieron compensar el aumento de los gastos administrativos.

En ese sentido, el ROA anualizado promedio aumentó significativamente, de 2.1% en el 2024, a 4.7% en el 2025. Cabe señalar que, el indicador es calculado a partir de la utilidad neta anualizada y el promedio de los activos del

periodo en análisis con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

Ratios de Rentabilidad Anualizada Promedio



Fuente: Compartamos

Rentabilidad Anualizada Promedio*

	ROAE			ROAA		
	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Compartamos	14.4%	11.4%	22.8%	2.5%	2.1%	4.7%
Caja Arequipa	7.6%	9.9%	14.5%	0.8%	0.9%	1.4%
Fin. Confianza	2.9%	3.1%	11.9%	0.5%	0.5%	1.9%
Mibanco	9.7%	11.5%	20.7%	1.6%	1.9%	3.2%
Sistema CM	3.4%	8.5%	16.0%	0.4%	0.9%	1.8%

* Promedio con respecto a diciembre del ejercicio anterior

Fuente: SBS / Compartamos

Fondeo y Liquidez

Se observó un progresivo aumento de la base de depositantes, lo que, sumado a la disminución de la tasa de referencia, ha contribuido a disminuir el costo del fondeo.

Fondeo: Al finalizar el 2025, los fondos disponibles fueron S/ 423.7 MM, mayor al saldo observado a diciembre 2024 (S/ 396.3 MM). Así, al cierre del 2025 los fondos disponibles representaron el 7.6% del total de activos (7.9% a dic. 2024).

Se debe resaltar que, el Banco mantenía sus adeudados básicamente a tasa fija, lo que mitiga temporalmente el impacto que podría tener en su costo financiero un posible incremento de las tasas pasivas. Igualmente, el total de sus colocaciones también estaba a tasa fija.

A diciembre 2025, las obligaciones con el público representaron la principal fuente de fondeo de Compartamos con una participación del 58.2% con respecto al total de activos. Asimismo, entre fines del 2024 y 2025, las obligaciones con el público crecieron un 9.9%, pasando en dicho periodo de S/ 2,938.0 MM a S/ 3,229.9 MM.

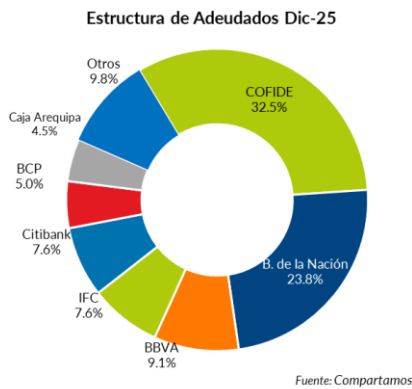
Si analizamos estas obligaciones, sin incluir intereses, en su mayoría estaban conformadas por depósitos a plazo (aprox. 66%), cerrando el 2025 con un saldo de S/ 2,142.4 MM (S/ 2,140.6 MM a dic. 2024). Por su parte, los depósitos de ahorro (S/ 950.6 MM a dic. 2025) representaron alrededor del 29% de las obligaciones con el público, aumentando significativamente su saldo con respecto a diciembre 2024 (+41.9%).

Con relación a la base de depositantes, esta aumentó significativamente, llegando al cierre del 2025 a aproximadamente 993,000 (765,000 a dic. 2024).

Cabe indicar que, el índice de concentración de Compartamos, según el ratio de los 20 principales depositantes / total de depósitos fue 21%, inferior a lo observado a diciembre 2024 (25%).

De otro lado, a diciembre 2025 el total de adeudados y obligaciones financieras del Banco fue S/ 665.3 MM (S/ 795.9 MM a dic. 2024). Además, este tipo de fondeo pasó a representar el 12.0% de los activos (15.9% a dic. 2024).

Por su parte, COFIDE se ubicó como el principal proveedor de fondos de Compartamos vía adeudados con alrededor del 32.5% de participación (44.4% a dic. 2024). A su vez, el Banco de la Nación se ubicó como segundo, teniendo una participación de 23.8% (28.3% a dic. 2024).



Es pertinente señalar que, la deuda con los diez principales acreedores significaba aproximadamente el 22% del total de acreedores (28% a dic. 2024).

Respecto a los valores en circulación, estos representaron el 3.6% de los activos de Compartamos, sumando un total de S/ 201.0 MM al cierre del 2025 (4.1% y S/ 206.3 MM a dic. 2024). Es importante mencionar que, las emisiones en el mercado de capitales le permiten al Banco continuar diversificando sus fuentes de fondeo, y contribuyen a reducir el costo de estas.

Liquidez: A diciembre 2025 Compartamos registraba ratios de liquidez promedio en moneda nacional (MN) de 23% y moneda extranjera (ME) de 98%, por encima de los límites legales (10% y 25%, respectivamente). Cabe indicar que, el sistema de CM registró ratios promedio en MN de 21% y en ME de 84%.

Adicionalmente, al finalizar el 2025 el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) promedio alcanzó el 59% en MN y 64% en ME, por encima del límite legal (5%).

Por su parte, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) al cierre del mes de diciembre fue de 161% en MN y 204% en ME, siendo mayor al límite establecido por la SBS (100%).

Además, Compartamos registró un ratio de financiación neta estable de 135%, siendo el límite regulatorio de 90%.

Calce: Al cierre del 2025, el 100% de las colocaciones brutas estaban denominadas en soles, mientras que aproximadamente un 99% de su fondeo total estaba en moneda nacional, por lo que existe un descalce mínimo.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos a diciembre 2025, se tiene que prácticamente el 99% de los activos y el 99% de los pasivos se encontraban en moneda nacional. En ese sentido, la exposición cambiaria no comprometería al patrimonio efectivo.

En cuanto al calce de plazos, al cierre del 2025 Compartamos no presentaría mayores descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos, considerando la brecha acumulada.

Cabe mencionar que, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso, lo que representó el 97% del patrimonio efectivo.

Capitalización

Impulsado por la capitalización del 100% de las utilidades distribuibles, Compartamos ha mantenido indicadores de solvencia holgados.

Al cierre del 2025, el patrimonio efectivo de Compartamos ascendió a S/ 1,193.8 MM (S/ 945.5 MM a dic. 2024 y S/ 848.0 MM a dic. 2023), dentro del cual S/ 1,131.9 MM eran considerados patrimonio efectivo de nivel 1. El aumento en el patrimonio estuvo explicado especialmente por la capitalización de las utilidades distribuibles. Se debe indicar que, en marzo 2024 se acordó la capitalización de resultados por S/ 103.5 MM y en marzo 2025, por S/ 93.0 MM.

A diciembre 2025, el RCG de Compartamos fue 22.6% (20.4% a dic. 2024). Además, fue considerablemente mayor al obtenido por el sistema de CM (14.2% a nov. 2025).

Por su parte, el patrimonio efectivo de nivel 2 (que incluye a las provisiones genéricas) llegó a S/ 62.0 MM.

Así, si se calcula el RCG considerando únicamente el patrimonio efectivo de nivel 1 (excluyendo provisiones), a diciembre 2025 este ascendió a 21.4% (19.2% a dic. 2024).

Además, si se calcula el RCG incluyendo los requerimientos de patrimonio efectivo adicionales (por concentración, ciclo económico, etc.), así como los colchones requeridos, el límite global ajustado al perfil de riesgo requerido fue 13.2% a diciembre 2025 (12.1% a dic. 2024), por lo que el ratio de Compartamos fue ampliamente superior al requerido, lo que le otorga flexibilidad financiera para enfrentar eventuales coyunturas adversas.

Por otro lado, según estimaciones de Compartamos, al cierre del 2025 los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el Método Estándar Alternativo ascendieron a S/ 41.8 MM (S/ 36.2 MM a dic. 2024).

Características de los instrumentos

Certificados de Depósito Negociables (CDN)

Los valores emitidos dentro de los Programas de CDN de Compartamos no cuentan con garantía específica, estando respaldados genéricamente por el patrimonio del Emisor. Cabe indicar que, los CDN no están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos. Además, el plazo de los valores emitidos no será mayor a 364 días.

El Emisor podrá rescatar los CDN de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.

Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables: En sesión de Directorio realizada en mayo 2020 se acordó realizar el Tercer Programa de CDN de Compartamos Financiera hasta por S/ 400 MM o su equivalente en dólares. Los recursos captados serán utilizados para usos corporativos.

En febrero 2025 se realizó la 3ra. Emisión – Serie A por S/ 56.2 MM a una tasa de 4.72% y un plazo de 360 días. En setiembre 2025 se realizó la 3ra. Emisión – Serie B por S/ 80.0 MM a una tasa de 4.44% y un plazo de 360 días. Finalmente, en febrero 2026 se colocó la 3ra. Emisión – Serie C por S/ 74.7 MM a una tasa de 4.34% y un plazo de 360 días.

Segundo Programa de Bonos Corporativos (BC)

Hasta por S/ 350 MM o su equivalente en dólares. Los bonos a ser emitidos bajo el Programa estarán respaldados genéricamente con el patrimonio del Emisor. Sin perjuicio de ello, el Emisor podrá otorgar las garantías específicas que estime conveniente, según lo que se establezca en los Prospectos y/o Contratos Complementarios, de ser el caso.

Se podrán efectuar una o más Emisiones dentro del Programa, las cuales podrán tener una o más Series. Las Emisiones y las Series tendrán el mismo orden de prelación entre sí (*pari passu*) y con todas las demás obligaciones, presentes o futuras, no garantizadas y no subordinadas del Emisor; salvo por aquellas obligaciones que conforme a las leyes y/o los términos que regulan dichas obligaciones tengan un rango de prelación distinto.

Los recursos captados permitirán financiar operaciones crediticias propias del negocio, incluyendo, de ser el caso, al otorgamiento de financiamientos que incorporen o desarrollen proyectos sostenibles y/o sociales, según se defina en los Prospectos y/o Contratos Complementarios.

Primera Emisión del Segundo Programa de BC

Se podrán emitir bajo oferta privada hasta S/ 70 MM, en una o más series, sin exceder en conjunto el monto de la Primera Emisión, a un plazo de 3 años *bullet* y con pago de intereses semestrales.

Los Bonos serán sociales y serán utilizados para el otorgamiento de financiamientos de nuevos créditos del

segmento microempresa y pequeña empresa que sean propiedad o estén liderados por mujeres, de acuerdo con los criterios establecidos en el Marco de Bonos Sociales.

El 22 de diciembre 2025 se colocó, bajo oferta privada, la Primera Emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos por S/ 67.4 MM, cuyo vencimiento será el 22 de diciembre de 2028. Los recursos captados serán utilizados para el otorgamiento de préstamos individuales a microempresas y pequeñas empresas que sean propiedad de mujeres o estén lideradas por mujeres, de acuerdo con Leyes Aplicables, los procedimientos y normas internas de Compartamos Banco S.A. y el Marco de Bonos Sociales de Gener

Compartamos Banco

(Miles de S/)

	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Resumen de Balance					
Activos	3,768,506	4,246,183	5,033,033	5,019,969	5,550,531
Disponible	411,541	327,636	553,849	396,253	423,661
Inversiones Negociables	255,803	334,732	322,108	367,428	415,940
Colocaciones Brutas	3,149,398	3,642,524	4,194,324	4,254,875	4,688,883
Provisiones para Incobrabilidad	264,608	290,628	315,318	324,325	350,187
Pasivo Total	3,137,961	3,505,837	4,176,806	4,060,411	4,342,801
Depósitos y Captaciones del Público	2,054,012	2,413,026	2,863,723	2,937,987	3,229,865
Adeudos y Obligaciones Financieras	585,044	756,106	936,649	795,886	665,281
Valores y Títulos	266,367	213,732	276,677	206,261	200,952
Patrimonio Neto	630,545	740,346	856,226	959,558	1,207,730
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	794,894	1,028,845	1,259,537	1,488,208	1,717,187
Gastos Financieros	103,189	165,003	270,199	274,003	207,669
Utilidad Financiera Bruta	691,706	863,842	989,339	1,214,205	1,509,518
Gasto de Provisiones	253,196	271,021	334,203	501,636	458,787
Utilidad Financiera Neta	438,510	592,821	655,136	712,569	1,050,730
Ingresos por Servicios Financieros Neto	40,515	70,073	111,366	108,162	119,195
Utilidad por Venta de Cartera	-	-	-	1,241	1,266
Utilidad Operacional	479,024	662,894	766,502	821,972	1,171,192
Gastos Administrativos	406,697	488,407	586,969	640,300	765,735
Otros Ingresos y Egresos Neto	265	1,156	8,132	(6,575)	(8,627)
Utilidad Neta	35,223	109,724	115,049	103,503	246,760
Rentabilidad					
ROE (1)	6.0%	16.0%	14.4%	11.4%	22.8%
ROA (1)	1.0%	2.7%	2.5%	2.1%	4.7%
RORWA (2)	1.0%	2.6%	2.7%	2.2%	4.7%
Margen Financiero Bruto	87.0%	84.0%	78.5%	81.6%	87.9%
Margen Financiero Neto	55.2%	57.6%	52.0%	47.9%	61.2%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (3)	22.9%	26.8%	28.3%	31.1%	34.0%
Ingresos por Cartera de Créditos / Colocaciones Brutas Prom.	26.9%	29.6%	31.1%	34.2%	37.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (4)	3.5%	5.2%	7.2%	6.8%	5.2%
Ratio de Eficiencia (5)	55.5%	52.3%	53.3%	48.4%	47.0%
Prima por Riesgo (6)	8.6%	8.0%	8.5%	11.9%	10.3%
Calidad de Cartera					
Cartera de Alto Riesgo (7) / Colocaciones Brutas	7.6%	6.1%	7.0%	6.4%	4.5%
Cartera Pesada (8) / Cartera Total	7.9%	6.3%	8.0%	7.5%	5.2%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	18.2%	13.4%	14.4%	16.1%	13.4%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	18.5%	13.7%	15.4%	17.1%	14.1%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	110.0%	131.2%	107.1%	119.3%	167.8%
Stock Provisiones / Cartera Pesada	107.9%	126.8%	94.8%	102.5%	144.9%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	8.4%	8.0%	7.5%	7.6%	7.5%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	-3.8%	-9.3%	-2.5%	-5.5%	-11.7%
Fondeo, Liquidez y Capital					
Depósitos a la Vista + Ahorro / Total Activos	12.2%	8.4%	7.5%	13.3%	17.1%
Depósitos a Plazo / Total Activos	41.1%	47.0%	46.9%	42.6%	38.6%
Total de Adeudos / Total Activos	15.5%	17.8%	18.6%	15.9%	12.0%
Total Valores en Circulación / Total Activos	7.1%	5.0%	5.5%	4.1%	3.6%
Total Patrimonio / Total Activos	16.7%	17.4%	17.0%	19.1%	21.8%
Liquidez					
Ratio de Liquidez MN	24.7%	23.7%	26.2%	23.3%	23.1%
Ratio de Liquidez ME	112.2%	312.4%	96.7%	98.0%	98.4%
Ratio de Capital Global	18.2%	18.7%	20.1%	20.4%	22.5%
CET 1	n.d.	n.d.	18.9%	19.2%	21.4%

(1) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior

(2) RORWA = Utilidad anualizada entre Activos Ponderados por Riesgo

(3) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones

(4) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(5) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)

(6) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas

(7) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(8) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para Compartamos Banco S.A.:

	<u>Clasificación*</u>
Fortaleza Financiera	Categoría A
Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables	CP-1 (pe)
Segundo Programa de Bonos Corporativos de Compartamos Banco S.A.	AA (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros:

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros:

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AA(pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.